



01/08/19
 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

SUB
 6460301



Ficha Registral-Bien Inmueble

52224

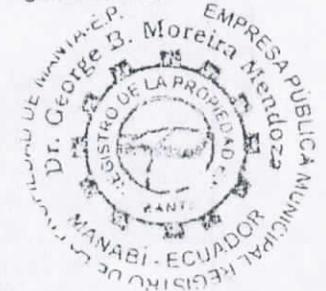


Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
 Telf. 053 702602
 www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016308, certifico hasta el día de hoy 17/07/2019 14:37:03, la Ficha Registral Número 52224.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 XXXXX
 Fecha de Apertura: miércoles, 22 de julio de 2015 Parroquia : SAN LORENZO



Información Municipal:

Dirección del Bien: EL EL PUNTO LOS CACHONES DEL RENCITO EL AROMO

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el punto LOS CACHONES del recinto El Aromo de esta Jurisdicción Parroquial , el que tiene CIEN VARAS DE FRENTE POR IGUAL MEDIDA DE FONDO y está circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE y UN COSTADO, caminos públicos. POR ATRÁS, solar de don Pedro María Alonzo y POR EL OTRO LADO, propiedad de don Enrique Delgado.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	210	08/oct./1951	69	70
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	56	08/mar./2019	1.418	1.435

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 08 de octubre de 1951 Número de Inscripción: 210 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 647 Folio Inicial:69
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:70

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de abril de 1951

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el punto LOS CACHONES del recinto El Aromo de esta Jurisdicción parroquial , el que tiene CIEN VARAS DE FRENTE POR IGUAL MEDIDA DE FONDO y está circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE y UN COSTADO, caminos públicos. POR ATRÁS, solar de don Pedro María Alonzo y POR EL OTRO LADO, propiedad de don Enrique Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000080359	ACOSTA PICO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300163571	ACOSTA SANTANA JUAN BAUTISTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000080358	SANTANA JUANA CLOTILDE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA



[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 08 de marzo de 2019
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de febrero de 2019
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1395
 Número de Repertorio: 1395
 Folio Inicial: 1.418
 Folio Final: 1.435



a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA.- de los bienes dejados por los causantes: Sres. JOSE ALFONSO ACOSTA PICO Y YOLANDA ROSAURA FARFAN PICO Un terreno ubicado en el punto LOS CACHONES del recinto El Aroma de esta Jurisdicción Parroquial, el que tiene CIEN VARAS DE FRENTE POR IGUAL MEDIDA DE FONDO y está circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE y UN COSTADO, caminos públicos. POR ATRÁS, solar de don Pedro María Alonzo y POR EL OTRO LADO, propiedad de don Enrique Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1302095706	ACOSTA FARFAN NAPOLEON FORTUNATOVIUDO(A)		MANTA	
CAUSANTE	1301506752	ACOSTA PICO JOSE ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	CLTE177143	FARFAN PICO YOLANDA ROSAURA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:37:03 del miércoles, 17 de julio de 2019

A petición de: DELGADO ACOSTA NESTOS MIGUEL

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
 1306357128

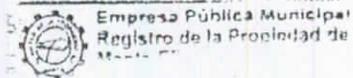


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



10RA:
 [Handwritten notes and stamps]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL**

No. 082-13928-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Napoleón Fortunato Acosta Farfán; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de JOSE ALFONSO ACOSTA PICO Y YOLANDA ROSAURA FARFAN PICO, lote con código catastral # 6-46-03-01-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 52224, ubicado en el Punto Los Cachones del recinto El Aromo del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 7.056,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaría Segunda Manta el 24/04/51 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 08/10/51): **7.056,00m²**

Por el frente y un costado: 100 varas (84,00m.) caminos Públicos

Por atrás: 100 varas (84,00m.) - lindera Pedro María Alonzo

Por el otro lado: 100 varas (84,00m.) - lindera Enrique Delgado

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia Posesión Efectiva, autorizada Notaría 6° Manta 27/02/19, inscrita Registro Propiedad Manta 08/03/19 de los bienes dejados por el Sr. Jose Alfonso Acosta Pico y Sra. Yolanda Rosaura Farfan Pico, por un área total de 7.056,00m² = 100,00%

ACOSTA FARFAN NAPOLEON FORTUNATO (c.c. 130209570-6), hijo heredero con 16,666%

ACOSTA FARFAN MERCEDES CRISTINA (c.c. 130229642-9), hija heredera con 16,666%

ACOSTA FARFAN AMARILIS ESTEFANIA (c.c. 130238199-9), hija heredera con 16,666%

ACOSTA FARFAN YOLANDA MARIA (c.c. 130325548-1), hija heredera con 16,666%

ACOSTA FARFAN BELLA ANGELINA (c.c. 130590697-4), hija heredera con 16,666%

ACOSTA FARFAN MIGUEL ALFONSO (c.c. 130510090-9), hijo heredero con 16,666%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, julio 31 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION SUBDIVISION PARTICION**

No. 082-13928-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Napoleón Fortunato Acosta Farfán; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión Partición del terreno de propiedad de los herederos de ALFONSO ACOSTA PICO Y YOLANDA ROSAURA FARFAN PICO, lote con código catastral # 6-46-03-01-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 52224, ubicado en el Punto Los Cachones del recinto El Aromo del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 7.056,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Segunda Manta el 24/04/51 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 08/10/51: 7.056,00m²

Por el frente y un costado: 100 varas (84,00m.) caminos Públicos

Por atrás: 100 varas (84,00m.) - lindera Pedro María Alonzo

Por el otro lado: 100 varas (84,00m.) - lindera Enrique Delgado

AREA DESMEMBRAR A HEREDERA BELLA ANGELINA ACOSTA FARFAN: 1.098,86m²

Frente (Norte): 28,00m.- lindera camino Público

Atrás (Sur): 28,00m.- lindera Luis Mickey y Scarlett Zuleyka Hernández Vera

Costado derecho (Este): 40,00m.- lindera Miguel A. Acosta Farfan

Costado izquierdo (Oeste): 40,00m.- lindera Luis Mickey y Scarlett Zuleyka Hernández Vera

AREA DESMEMBRAR A HEREDERO MIGUEL ALFONSO ACOSTA FARFAN: 1.098,86m²

Frente (Norte): 28,00m.- lindera camino Público

Atrás (Sur): 28,00m.- lindera Luis Mickey y Scarlett Zuleyka Hernández Vera

Costado derecho (Este): 40,00m.- lindera Enrique Delgado

Costado izquierdo (Oeste): 40,00m.- lindera Bella A. Acosta Farfan

AREA DESMEMBRAR A LUIS MICKEY Y SCARLETT ZULEYKA HERNANDEZ VERA: 4.858,28m²

Frente (Norte): 28,00m.- lindera camino Público

Atrás (Sur): 84,00m.- lindera Pedro María Alonzo

Costado derecho (Este): 40,00m.- lindera Bella A. Acosta Farfan, desde este punto gira hacia costado derecho (Este) en

56,00m.- lindera Bella A. Acosta Farfan y Miguel A. Acosta Farfan, desde este punto gira hacia Atrás (Sur) en 44,00m.-

lindera Enrique Delgado

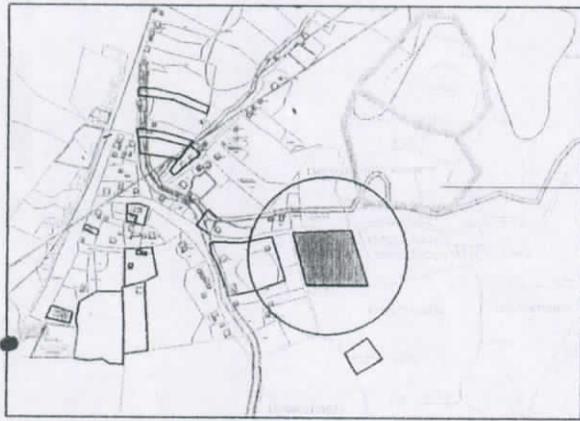
Costado izquierdo (Oeste): 84,00m.- lindera camino Público

Manta, julio 31 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



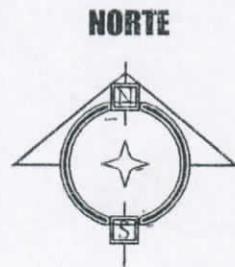
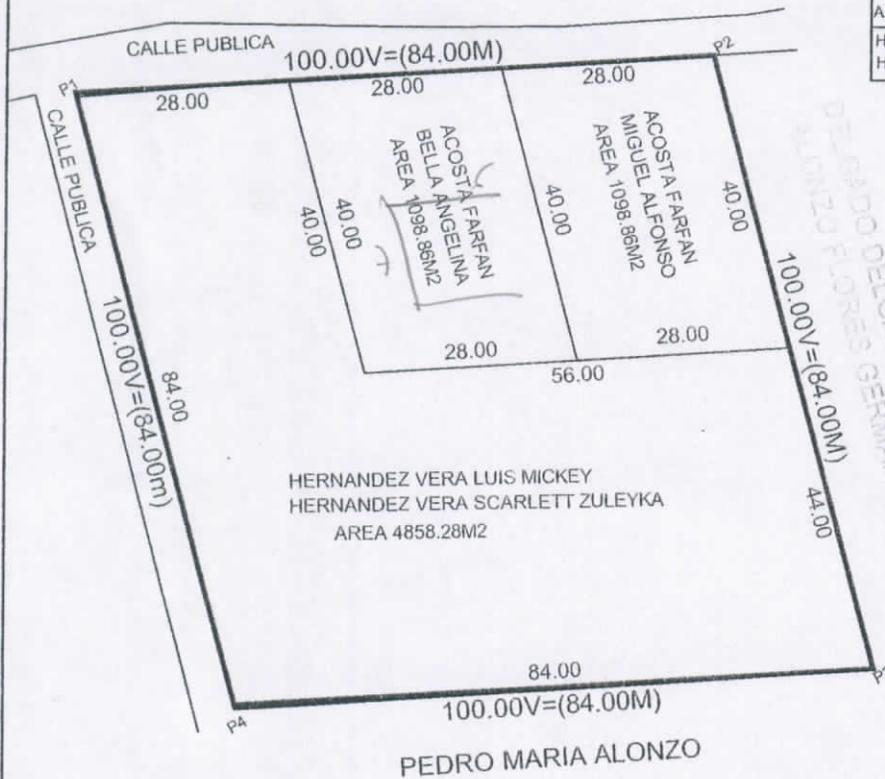
UBICACION

UBICACION
SITIO EL AROMO PUNTO LOS CACHONES

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	518414.03	9883319.10
2	518497.85	9883324.53
3	518519.40	9883243.33
4	518435.56	9883237.91

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA:	7056.00M2
ACOSTA FARFAN MIGUEL ALFONSO	1098.86M2
ACOSTA FARFAN BELLA ANGELINA	1098.86M2
HERNANDEZ VERA LUIS MICKEY	
HERNANDEZ VERA SCARLETT ZULEYKA	4858.28M2



PROPIEDAD:

"ACOSTA PICO ALFONSO HEREDEDOS"

PROPIETARIO:

"ACOSTA PICO ALFONSO HEREDEDOS"

RESP. TECNICA

ARQ GONZALEZ MONTERO FREDDY.
REG.PROF-1016-16-1456594

ESCALA:

1-----1500

FECHA:

JULIO / 2019

DIBUJO:

"H&L"

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
TERRENOS

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION DE ESCRITURA



Nº 071187

Nº. 082-13928-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al heredero señor **MIGUEL ALFONSO ACOSTA FARFAN** (c.c. 130510090-9) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de JOSE ALFONSO ACOSTA PICO Y YOLANDA ROSAURA FARFAN PICO, de acuerdo a la Aprobación Partición Extrajudicial # 082-13982 y Aprobación Subdivisión Partición # 082-13982; lote ubicado en el camino Publico del punto Los Cachones del recinto El Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 28,00m.- lindera camino Público

Atrás (Sur): 28,00m.- lindera Luis Mickey y Scarlett Zuleyka Hernández Vera

Costado derecho (Este): 40,00m.- lindera Enrique Delgado

Costado izquierdo (Oeste): 40,00m.- lindera Bella A. Acosta Farfan

AREA TOTAL: 1.098,86m2

Manta, julio 31 de 2019



Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL

2 3 4 5 6
6460303

HOJA N _____

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS GENERALES

- 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ZONA HOMOGENEA
9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio La Aurora
Calle Auto Cañones 8/10
Mz _____ Lote _____

10

COORDINAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 9 ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

MARCA SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOPQUIN
5 ASPALTO O CEMENTO

- 14 ACERA
1 NO TIENE
2 ENGEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOPQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE
16 ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE
17 ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
18 ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

- 19 SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE METROS

SERVICIOS DEL LOTE

- 20 AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

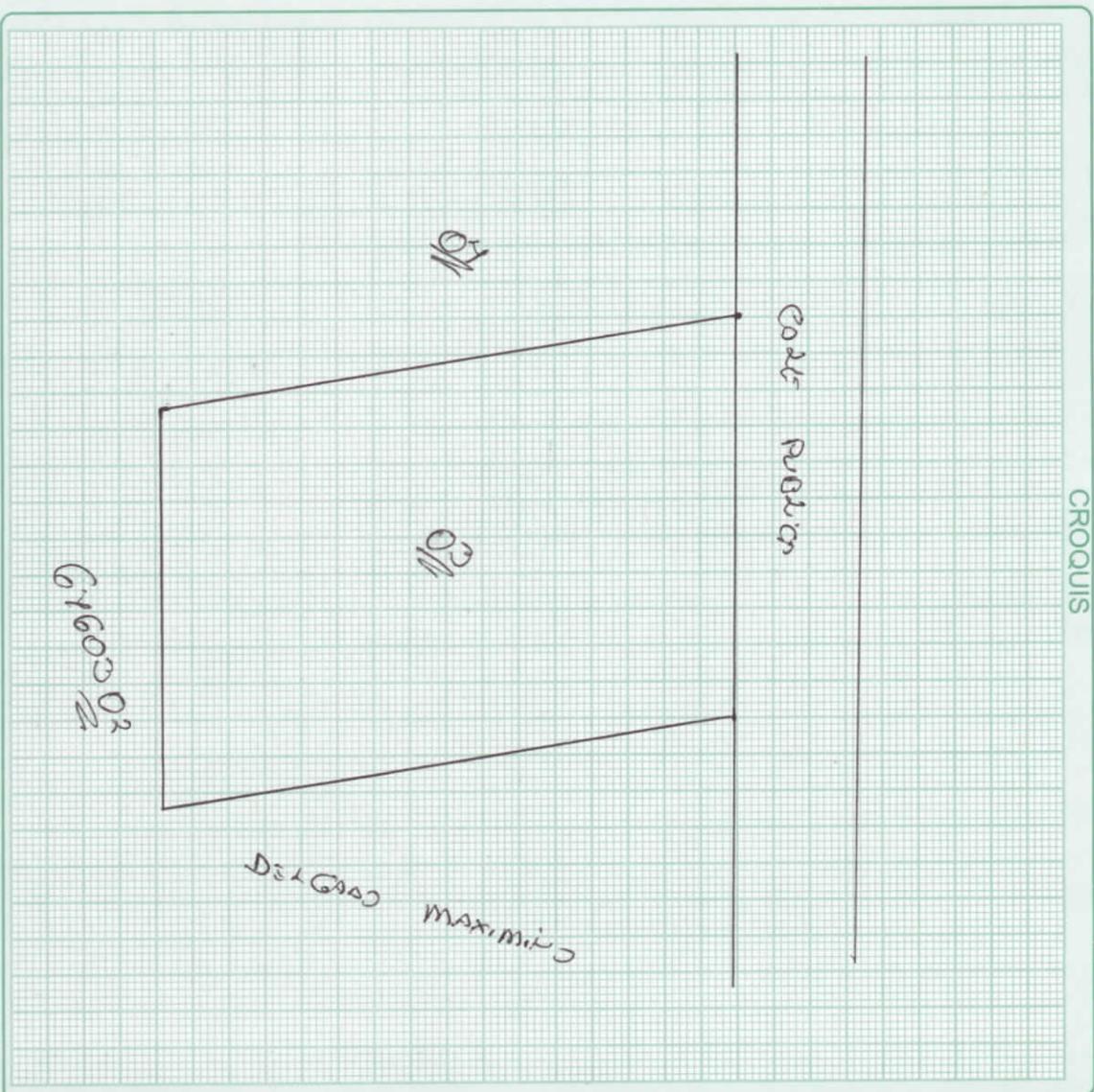
- 21 DESAGUES
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

- 22 ELECTRICIDAD
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 23 AREA SIN DECIMALES 1098 86
24 PERIMETRO 136
25 LONGITUD DEL FRENTE 28
26 ANILLO DEL LOTE (sin ornamentos) 1

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 27 SIN EDIFICACION
CON EDIFICACION
USO DEL AREA SIN EDIFICACION
1
2
28 CONSTRUCCION
OTRO USO
29 OTRO USO
NOMBRE _____ CODIGO _____
30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

SE USAN 6460301
Julio 03/08/2019/1

